



**HECHO ESENCIAL  
BUSES VULE S.A.  
INSCRIPCIÓN ENTIDADES INFORMANTES Nº 216**

**Ref:** Acuerdos Junta General  
Extraordinaria de Accionistas

Santiago, 30 de Abril de 2020

**Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente para la Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Piso 1, Santiago  
Presente**

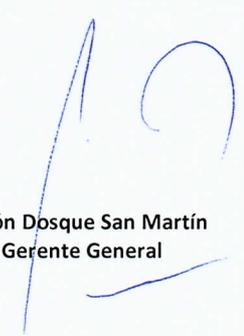
De mi consideración:

En virtud de lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley Nº 18.045 sobre Mercado de Valores; la Norma de Carácter General Nº 284 de la antigua Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, procedo a informar, con carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

Que mediante la presente, comunicamos a usted que, con fecha 30 de abril en curso, en las oficinas de la Séptima Notaría Pública de Santiago, Agustinas 1161, entrepiso, Santiago, se procedió a celebrar la Décimo Segunda Junta General Extraordinaria de Accionistas de Buses Vule S.A., instancia en la cual se acordó modificar los estatutos sociales, disminuyendo el número de directores de la sociedad, pasando de los siete cargos actuales a cinco miembros de este cuerpo colegiado, reformando al efecto el artículo décimo de los aludidos estatutos sociales.

El desarrollo de las materias tratadas en aquella Junta General se encuentra en el Acta respectiva, de la cual haremos llegar a ustedes oportunamente, una copia.

Sin otro particular, saludamos atentamente a ustedes,



**Simón Dosque San Martín  
Gerente General**